



MIN. INT. (ORD.) N° 0087 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2014.

MAT.: Remite informes del cuarto trimestre y del sexto bimestre del año 2014, correspondiente al Programa 01 glosa 05, Programa 02 glosa 04, Programa 03 glosas 04 y 05, y Programa 05 glosas 02, 04, 05, 07 y 08.

SANTIAGO, 14 ENE 2015

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CAMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondiente a la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2014, del Ministerio del Interior, compete a esta Subsecretaría informar trimestral y bimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el cuarto trimestre y sexto bimestre del año 2014.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

EJA/NFF/VBB/NPD/ETM/FCM

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes